

Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el Corredor Seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”
INFORME NARRATIVO CONSOLIDADO DEL AVANCE ANUAL DEL PROGRAMA
PERIODO DEL INFORME: 05 MAY – 31 DECEMBER 2022

Título del Programa & Número del Proyecto - Título del Programa: “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el Corredor Seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria” - Número del Programa: <i>(si aplica)</i> - Número de Referencia del Proyecto Oficina MPTF:	País, Localidades, Temática prioritaria Chiquimula y Jalapa Guatemala, Centro América Temática Prioritaria Seguridad Alimentaria y adaptación al cambio climático								
Organizaciones Participantes - FAO - OPS-OMS - PNUD - UNICEF	Socios implementadores - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría General de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). - Municipalidad de Camotán, Municipalidad de Jocotán, Municipalidad de San Juan Ermita, Municipalidad de Olopa, Municipalidad de Chiquimula, Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Municipalidad de San Pedro Pinula. - Mancomunidad Copán Ch’orti’. - Mancomunidad El Gigante. - Organización Comunidades de la Tierra/Wakami. - Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ). - OLAM AGRO Guatemala. - Organización HELVETAS. - Asociación Regional Campesina Ch’orti’ (ASORECH). - Organización Acción contra el Hambre (ACH).								
Costos del Programa/Proyecto (US\$) Presupuesto total aprobado según documento del proyecto: 8,801,316.43 Contribución del MPTF /JP: 1,853,934 - FAO 937,971 - OPS-OMS 363,338 - UNDP 409,227 - UNICEF 143,398 Contribución gubernamental <i>(si aplica)</i> TOTAL: 1,853,934	Duración del Programa <table border="0"> <tr> <td>Duración total (meses)</td> <td>48 meses</td> </tr> <tr> <td>Fecha de inicio (dd.mm.yyyy)</td> <td>05/05/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha final original (dd.mm.yyyy)</td> <td>31/12/2025</td> </tr> <tr> <td>Fecha final actualizada (dd.mm.yyyy)</td> <td>31/12/2025</td> </tr> </table>	Duración total (meses)	48 meses	Fecha de inicio (dd.mm.yyyy)	05/05/2022	Fecha final original (dd.mm.yyyy)	31/12/2025	Fecha final actualizada (dd.mm.yyyy)	31/12/2025
Duración total (meses)	48 meses								
Fecha de inicio (dd.mm.yyyy)	05/05/2022								
Fecha final original (dd.mm.yyyy)	31/12/2025								
Fecha final actualizada (dd.mm.yyyy)	31/12/2025								
Evaluación del Programa Evaluación final - adjúntelo si aplica ☐ Si ☒ No Fecha: dd.mm.yyyy Evaluación de medio término – adjúntelo si aplica ☐ Si ☒ No Fecha: dd.mm.yyyy	Informe enviado por - Name: Ricardo Rapallo - Title: Representante de País - Participating Organization (Lead): FAO GTM - Email address: Ricardo.Rapallo@fao.org								

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

ACODRIT	Asociación Comunitaria para el Desarrollo Rural Integral de Tizamarté.
ANACAFÉ	Asociación Nacional del Café
ASDI	Agencia de Suecia para el Desarrollo Internacional
ASORECH	Asociación Regional Campesina Ch'orti'
CAP	Conocimientos, Actitudes y Prácticas
CCSC	Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento
CDN	Comité Directivo Nacional
CGP	Comité Gerencial del Programa
CLPI	Consentimiento Libre Previo e Informado
COCAS	Comité Comunitario de Agua y Saneamiento
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMURED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPRESAM	Comisión Presidencial para Asuntos Municipales
COVID-19	Enfermedad del coronavirus de 2019
CUNORI	Centro Universitario del Oriente
DAS	Dirección de Área de Salud
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DMS	Dirección Municipal de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIES	Escala de Experiencia de la Inseguridad Alimentaria
FONTIERRAS	Fondo de Tierras
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
GIRD	Gestión Integral para la Reducción de Desastres
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
IIDEMAYA	Instituto de Investigación y Desarrollo Maya
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
kg/ha	Kilogramos en una hectárea
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MTA	Mesa Técnica Agroclimática
OAS	Oficinas Municipales de Autorizaciones Sanitarias
OMAS	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud
PC	Producto Conjunto
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
RGP	Ranking de Gestión Municipal
RIMA	Medición y Análisis del Índice de Resiliencia
SAHTOSO	Saneamiento Higiénico Total Sostenible
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República
SECONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SH	Seguridad Hídrica
SISCODE	Sistema de los Consejos de Desarrollo
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TM	Tonelada Métrica
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Educación
UPE	Unidad de Planificación Estratégica
US\$	Dólares americanos

CONTENIDO

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS.....	i
RESUMEN EJECUTIVO	1
I. Propósito	2
II. Resultados	3
i) Informe narrativo sobre resultados:	3
ii) Desempeño del proyecto basado en indicadores:	19

RESUMEN EJECUTIVO

El informe narrativo de avance anual 2022 del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el Corredor Seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”, tiene como objetivo dar a conocer al Comité Directivo Nacional (CDN) y al Comité Gerencial del Programa (CGP) los alcances de los resultados y productos en el primer año de ejecución, en función de cómo avanzan o se abordan los indicadores de Productos Conjuntos, las dificultades y los riesgos que han estado presentes, con el objetivo de que les permita tomar decisiones estratégicas o medidas correctivas según se considere necesario. La información fue suministrada por las entidades del Naciones Unidas participantes en el Programa: FAO, OPS/OMS, PNUD y UNICEF.

El Programa implementó su operación basado en una estrategia de cinco etapas: a. Etapa preparatoria, caracterizado por aspectos administrativos, donde destaca el lanzamiento del Programa Conjunto, y taller para el inicio de operaciones en la cual los equipos compartieron información y estrategias para cumplir con el marco de resultados del Programa; b. Etapa de abordaje, en la cual se socializó la información del Programa Conjunto en los niveles nacional, departamental, municipal y comunitario-familiar, mediante reuniones de los espacios públicos oficiales en los niveles nacional, departamental y municipal, y a través de asambleas en el nivel comunitario-familiar; c. Etapa de planificación participativa, en las microcuencas se iniciaron los diagnósticos rurales con perspectiva de género, en los cuales se identificaron problemáticas, debilidades u oportunidades, siendo estos insumos primarios para elaborar los planes de manejo de las microcuencas; d. Etapa de ejecución, se inició la implementación de varias actividades en coordinación con funcionarios institucionales, autoridades comunitarias, y socios implementadores; y e. Etapa de seguimiento y evaluación, en la cual se realizó el levantamiento de la línea de base, se diseñaron instrumentos para el seguimiento de las acciones, se inició el levantado de información de las familias y de personas participantes en el Programa.

Como resultados destacables se pueden señalar la obtención del Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI) para la ejecución del Programa en la zona de cobertura; el levantado de la línea de base; la conformación de los consejos de microcuenca, como estructuras organizativas conformadas por las comunidades como central en el objetivo del Programa Conjunto; la certificación de comunidades libres de contaminación por la eliminación de la defecación al aire libre, clave para la higiene y saneamiento; el fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y municipalidades en el manejo del agua y saneamiento, como un proceso que inicia con los principales actores municipales; así mismo se realizó el fortalecimiento institucional gubernamental, municipal y comunitario en los temas de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, seguridad hídrica y gestión del riesgo ante el cambio climático.

En el año, el Programa atendió a un total 5881 familias, de las cuales el 71% cuentan con jefatura femenina, estas familias están conformadas por 29,405 personas, de las cuales el 56% son mujeres.

Se identifican dos desafíos destacados en la implementación del programa. En primer lugar, es necesario llevar a cabo las acciones sin ser afectado por la dinámica político-electoral, en la zona de intervención se están promoviendo más de siete candidatos en promedio por municipio, a pesar de que oficialmente la campaña electoral aún no ha comenzado. En segundo lugar, se debe dar atención prioritaria a las madres gestantes y a los niños menores de 5 años en riesgo nutricional, considerando los riesgos asociados a la presencia del mal de Chagas en la población cubierta por el Programa.

Como lección aprendida, se destaca la coordinación interagencial como una acción de soporte relevante para el Programa. Además, se señala como mejor práctica el impulso a los procesos de autogestión comunitaria, lo que permite el liderazgo y la apropiación comunitaria en la búsqueda de soluciones propias. Esto facilita espacios de participación de la mujer en contextos donde los roles tradicionales obligan a los hombres a abandonar ciertas funciones comunitarias.

Por último, se deben tener en cuenta dos riesgos presentes en la implementación del Programa, en primer lugar, el aumento en la tasa de cambio del Dólar frente a la Corona Sueca, lo que determinó una reducción del 8,9% del presupuesto inicial; y en segundo lugar, el aumento en los precios de insumos y materiales debido a la guerra Rusia-Ucrania.

I. Propósito

Efecto del Programa Conjunto: Las familias, principalmente la niñez menor de 5 años y mujeres, mejoran la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático, quienes habitan en siete microcuencas del corredor seco, las cuales se describen a continuación: Río Muyurcó, en el municipio de Camotán, Quebrada Guaraquiche, municipio de Jocotán, Quebrada Carcaj, municipio de San Juan Ermita, Río Cayur, municipio de Olopa y Río Tacó en el municipio de Chiquimula, todas las anteriores pertenecen al departamento de Chiquimula; microcuenca del Río San José en el municipio de San Luis Jilotepeque y microcuenca de la Quebrada San Pedro, municipio de San Pedro Pinula, ambas pertenecientes al departamento de Jalapa.

Para alcanzar el efecto, se trabaja en tres productos conjuntos, los cuales se describen a continuación:

Producto conjunto 1: Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, a través de adaptar sus sistemas alimentarios a la sequía y fortalecer sus conocimientos en temas agropecuarios, actitudes y prácticas nutricionales y de salud fomentando la igualdad de género.

Producto conjunto 2: Familias y organizaciones comunitarias y Municipalidades con infraestructura gris y verde del agua diseñada, mejorada y/o construida y con capacidades desarrolladas del enfoque de cuenca, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las mujeres.

Producto conjunto 3: Los funcionarios de gobiernos central y local, miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras para la reducción de desastres con capacidades fortalecidas para la implementación de sus responsabilidades legales, la adopción de medidas, la formulación y presentación de propuestas en SAN, SH y resiliencia con enfoque de igualdad de género.

El Programa Conjunto se sustenta en una estrategia basada en el enfoque de derechos humanos con el cual busca el empoderamiento de los titulares de derechos, y su protección, a través del fortalecimiento de capacidades de los portadores de obligaciones, las principales líneas de trabajo se describen a continuación: **a)** el desarrollo de sistemas alimentarios adaptados a la sequía para una dieta saludable y el aumento de la disponibilidad y acceso de alimentos, tanto por la vía de la producción alimentaria como por la venta de productos agrícolas, **b)** el fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas nutricionales y de salud de las familias para mejorar el consumo y la utilización biológica de los alimentos, **c)** el desarrollo de un modelo sostenible de gobernanza del agua y seguridad hídrica sumando esfuerzos municipales y comunitarios con enfoque de microcuencas acopladas a los planes de desarrollo municipal con ordenamiento territorial; y **d)** el fortalecimiento de capacidades de los entes del gobierno central y local para priorizar la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, por medio del fortalecimiento de modelos de gobernanza democrática, participativa y con igualdad de género.

El objetivo y los productos del Programa Conjunto están vinculados y contribuyen a cinco de los efectos del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025, suscrito con el Gobierno de Guatemala, los cuales se describen a continuación: **a)** Para el año 2025 la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición; **b)** Para el año 2025 el Estado de Guatemala fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población y territorios más vulnerables; **c)** Para el año 2025 la población, especialmente la priorizada, en las diferentes etapas del curso de vida, tiene una mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales (definida como el promedio de la cobertura de servicios esenciales sobre la base de intervenciones trazadoras, por ejemplo la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos) buscando que sean integrados, integrales, pertinentes y de calidad; **d)** Para el año 2025 se amplía el acceso a la vivienda digna / adecuada y a los servicios básicos para la población priorizada, en un marco de ordenamiento territorial y el mejoramiento rural y urbano integral, con especial énfasis en los asentamientos informales y comunidades

marginales, contribuyendo a la inclusión social; y, **e)** Para el año 2025 las instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.

A su vez, el objetivo y productos del Programa Conjunto están alineados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, particularmente con: **a)** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; **b)** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; **c)** Lograr la igualdad entre los géneros, y empoderar a todas las mujeres y las niñas; **d)** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; y, **e)** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

II. Resultados

i) Informe narrativo sobre resultados:

Efecto del Programa Conjunto:

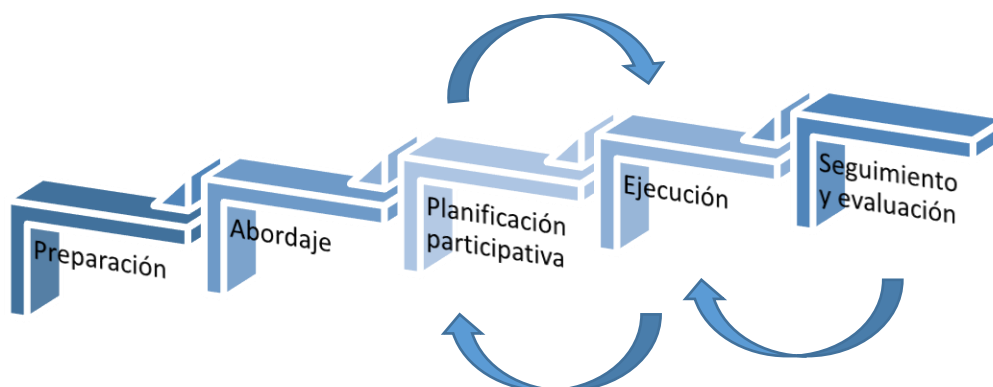
Las familias, principalmente la niñez menor de 5 años y mujeres, mejoran la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático

- a) **Indicador 1:** Los 7 municipios implementan sus planes de manejo de microcuenca para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático, aumentando la producción agrícola, el acceso a alimentos, el consumo, utilización biológica, fortaleciendo la seguridad hídrica y la gobernanza y fomentando la igualdad de género.
- b) **Indicador 2:** Tasa de prevalencia de inseguridad alimentaria grave (%)
- c) **Indicador 3:** Tasa de prevalencia de inseguridad alimentaria moderada + grave (%)
- d) **Indicador 4:** Índice de resiliencia

El Programa Conjunto comenzó sus actividades operativas el 15 de junio de 2022. A pesar de haber transcurrido 6 meses desde entonces, en el presente informe no se han observado cambios en los indicadores del efecto.

La estrategia para alcanzar los productos y el efecto se basa en el modelo de abordaje integral del Programa Conjunto, el cual establece que la "Gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional y en seguridad hídrica es el punto central de apoyo de las acciones de sus socios y actores para brindar respuestas y construir impactos positivos sostenibles a la situación de las familias, con énfasis en mujeres y niñez menor de 5 años, en el territorio de cobertura". La estrategia incluye ocho líneas de trabajo: **a)** Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Seguridad Hídrica, **b)** Seguridad Hídrica, **c)** Sistemas alimentarios campesinos adaptados a la sequía, **d)** Hábitos nutricionales y de higiene en el hogar, **e)** Sanidad y habitabilidad de las viviendas, **f)** Salud integral, **g)** Aumento de los ingresos económicos; y **h)** Género y Pueblos Indígenas.

La operación del Programa Conjunto se lleva a cabo en cinco etapas, cada una de las cuales agrupa un conjunto de acciones o pasos metodológicos que abarcan y concretan procesos desde el inicio hasta la finalización del programa. Las etapas se detallan a continuación:



Etapas preparatoria

El equipo del Programa Conjunto realizó la preparación de condiciones previo a abordar la zona de intervención, lo cual involucro acciones administrativas para la contratación del equipo técnico, lanzamiento a nivel nacional del Programa conjunto, renta de oficinas en Chiquimula, conformar y activar la estructura de gestión del proyecto, esto comprende el Comité Directivo Nacional, Comité Interagencial, y Comité Gerencial del Programa. Se generaron espacios inter-agenciales de intercambio de información, donde los equipos técnicos se conocieron, dialogaron, compartieron estrategias y metodologías de trabajo, homogenizaron conceptos sobre los enfoques estratégicos de trabajo adoptados por el SNU, siendo estos: Enfoque del Estado de Derecho, el Enfoque Basado en Derechos Humanos, incorporación de la Perspectiva de Género e inclusión de los pueblos Indígenas.

Etapas de abordaje a nivel nacional, departamental, municipal, comunitario y familiar

El equipo realizó la socialización del Programa Conjunto con funcionarias y funcionarios de la siguiente manera: a. Nivel Nacional: mediante el evento del lanzamiento realizado en Chiquimula, en donde participaron el Ministro de Agricultura, Secretaria de la Secretaría de SESAN, Secretaria de SEGEPLAN, Embajador de Suecia en Guatemala, Gobernador Departamental de Chiquimula, Alcaldes municipales, Representantes de PNUD, FAO, OPS-OMS y UNICEF; Sociedad Civil, organizaciones no gubernamentales y de la academia. b. Nivel Departamental: se conoció el Programa Conjunto en el seno de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), Consejo de Coordinación Agropecuario Departamental (COAPED); y en la conformación del Comité Gerencial del Programa Conjunto, el cual se integró con los Representantes departamentales de las instituciones gubernamentales socias en la ejecución. c. Nivel Municipal: se socializó el contenido del Programa Conjunto con los alcaldes municipales y sus concejos, así como en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). d. Nivel Comunitario y Familiar: mediante asambleas comunitarias en los centros poblados, el equipo técnico socializó el Programa Conjunto, lográndose además la selección y nombramiento de promotorías comunitarias, quienes participan directamente en las acciones que se realizan con enfoque de microcuenca.

Etapas de planificación participativa

Se realizó el diagnóstico y planificación con representantes de los tres estratos de la microcuenca, el proceso de diagnóstico y planificación es amplio, las y los participantes analizan el espacio territorial en el cual las aguas alimentan la corriente de la quebrada o río principal, la problemática, intereses y oportunidades que a partir del agua se desarrollan en la microcuenca. El producto final será el Plan de Manejo Integral de la Microcuenca, el cual tendrá un horizonte de 10 años, será gestionado por las y los miembros de los Consejos de Microcuenca.

Etapas de ejecución

Se operativizaron acciones conjuntas e integrales por parte de las Agencias, Fondos y Programas, así como socios en la implementación en los departamentos, municipios, comunidades y familias atendidas. Todo lo anterior mediante la elaboración de un Programa Operativo Anual (POA).

Etapas de Seguimiento y Evaluación

Se establecieron las metas anuales de los indicadores de los productos conjuntos, se monitorearon los riesgos y supuestos que pueden afectar el proceso. Se levantaron los siguientes datos: a. Línea de base, b. Listado de familias y grupos participantes, c. Lista de participantes en las actividades realizadas, según género, y d. Mapeo de actores clave. Se han preparado instrumentos para obtener información de: a. Prácticas implementadas, b. réplicas de buenas prácticas realizadas por otras instituciones gubernamentales, y c. aportes realizados por organizaciones e instituciones socias en la ejecución del Programa Conjunto.

Los principales resultados obtenidos a la fecha se describen a continuación:

Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI):

Se llevó a cabo el proceso de participación social mediante el cual se obtuvo el Consentimiento Libre, Previo e Informado para la implementación del Programa Conjunto, en el área de cobertura se encuentran las comunidades Mayas Ch'orti' y Pocomán; así como la comunidad Mestiza. Participaron líderes y lideresas de las 59 comunidades, el proceso implicó diferentes actividades en las cuales personas conocieron el contenido del Programa Conjunto, opinaron sobre el mismo y dieron el aval para la implementación en sus comunidades. Además, permitió que las y los funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales conocieran y participaran en el proceso, lo cual fortalece la institucionalidad pública. El informe CLPI se adjunta en **Anexo 1**.

Levantamiento de la línea de base

Se realizó el levantamiento de la línea de base (**Anexo 2**), mediante la cual se obtuvieron datos actuales de los indicadores de impacto y de los productos conjuntos, esta información será de utilidad en las comparaciones que se realicen anualmente para verificar los alcances de los indicadores. Es importante mencionar que a nivel del impacto se midieron tres indicadores adicionales, los cuales fueron: tasa de prevalencia de inseguridad alimentaria grave (%), Tasa de prevalencia de inseguridad alimentaria moderada + grave (%) Índice de resiliencia, para los dos primeros se utilizó la metodología FIES y para el tercero la metodología RIMA, ambas generadas por la FAO.

Conformación y funcionamiento de la estructura organizativa a nivel comunitario, microcuenca y municipal:

En el marco del Programa, se llevaron a cabo 59 asambleas comunitarias con la participación de 5,416 familias, lideradas en su mayoría por mujeres (74%). Durante estas asambleas, las familias seleccionaron a las promotorías comunitarias y delegados al Consejo de Microcuenca. Se levantó información de las y los participantes, como se detalla en el **Anexo 3**. Las promotorías comunitarias, conformadas por un total de 235 personas, recibirá capacitación en diferentes temas y replicarán los conocimientos adquiridos en sus comunidades utilizando la metodología "De Campesino a Campesino". Es importante destacar que el 48% de las promotorías comunitarias son mujeres, tal como se detalla en el **Anexo 4**. Iniciaron el proceso de fortalecimiento de conocimientos en temas como el enfoque de microcuenca, el uso y manejo sostenible de recursos naturales, y la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, y su participación directa en el proceso de diagnóstico rural participativo con perspectiva de género.

Se conformaron siete juntas directivas de los Consejos de Microcuenca, con la participación de 59 personas, de las cuales el 49% son mujeres. Estas juntas participaron en la elaboración del diagnóstico rural participativo con perspectiva de género, lo que permitió conocer la situación actual de las microcuencas en cuanto al suelo, agua, bosques, así como temas económicos, sociales, género y pueblos indígenas. Asimismo, se capacitó a las y los miembros de los consejos en el enfoque de microcuenca, organización comunitaria, manejo y conservación de recursos naturales, resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, y en el proceso de diagnóstico rural participativo con enfoque de género.

Se conformó la red de Entrenador de Entrenadores, la cual está integrada por técnicas y técnicos de las instituciones y organizaciones socias en la implementación, principalmente Ministerio de Agricultura, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; y Municipalidades. Se capacitaron en los temas de: a) Enfoque de microcuenca, b) Diagnóstico Rural Participativo con enfoque de Género, c) Importancia de los recursos naturales de una microcuenca, y d) El impacto del cambio climático, participando un total de 32 personas, de las cuales el 25% son mujeres.

La conformación de la estructura organizativa es un pilar importante en el proceso, fortalece el tejido social y el conocimiento a nivel comunitario, potencializa el liderazgo comunitario y municipal, así mismo potencializa una estructura con miras a la sostenibilidad de las acciones al finalizar el proceso, partiendo de la premisa que la "Organización es clave para la sostenibilidad de los procesos".

Comunidades libres de contaminación por la eliminación de la defecación al aire libre:

Se ha iniciado la implementación de la metodología de Saneamiento e Higiene Total Sostenible (SAHTOSO), con el fin de promover la eliminación de la defecación al aire libre y mejorar la salud y estado nutricional de la población, en especial de la niñez. Después de seis meses de intervención, se han desarrollado planes de acción comunitaria en 30 comunidades para erradicar la contaminación fecal ambiental. Tres de estas comunidades han sido certificadas como libres de contaminación fecal ambiental, y cuentan con un total de 410 viviendas habitadas por 1,681 personas. Esta iniciativa se enmarca en la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, la cual forma parte de la Gran Cruzada Nacional de la Nutrición (GCNN) impulsada por el Gobierno de Guatemala

Fortalecimiento del Ministerio de Salud y de las municipalidades en el manejo del agua y saneamiento

Iniciado el proceso de diagnósticos de agua y saneamiento, manejo de desechos bioinfecciosos y manejo de aguas residuales en los siete distritos municipales de salud que cubre el Programa Conjunto. Se proporcionó equipo para el análisis de la calidad del agua, se capacitaron en este tema a los equipos técnicos. A nivel municipal se iniciaron los diagnósticos de los planes municipales de agua y saneamiento; y se concluyó el diagnóstico de los sistemas de agua en las comunidades atendidas, en esta acción participaron equipos técnicos del Ministerio de Salud, Oficinas Municipales de Autorizaciones Sanitarias (OAS), Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS); y Comités Comunitarios de Agua y Saneamiento (COCAS). Este fortalecimiento de la capacidad institucional se traducirá en mejoras significativas en la calidad de vida de la población, especialmente en lo que se refiere a la salud y el bienestar.

Fortalecimiento a la institucionalidad gubernamental, municipal y comunitaria en los temas de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, seguridad hídrica y gestión del riesgo ante el cambio climático

Se realizó la primera fase de capacitación a las y los miembros de 45 Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), se agotó la primera fase de diagnóstico de capacidades para la gobernanza con funcionarios y funcionarias de las instituciones gubernamentales siguientes: a nivel nacional con la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaria General de Planificación y Programación (SEGEPLAN), Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), y la Secretaria del Consejo de Reducción de Desastres (SECONRED); a nivel municipal con la Mancomunidad Copán Ch'orti', Mancomunidad El Gigante, Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS); y, del nivel comunitario: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Al fortalecer la institucionalidad en el tema de gobernanza, se establece un mecanismo institucional para que los consejos de microcuenca puedan realizar gestiones a través del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) y optar a fondos públicos para implementar los planes de manejo de microcuenca.

Cabe resaltar el diálogo y el trabajo coordinado entre las entidades participantes de Naciones Unidas (FAO, OPS/OMS, PNUD y UNICEF) para buscar la integración de las acciones en la zona de cobertura, participando los siguientes actores: a) funcionarios públicos de entidades del gobierno central con presencia en la zona (MAGA, MSPAS, SESAN, SEGEPLAN), b) autoridades y técnicos del nivel municipal, donde destacan el Alcalde y Concejo Municipal, direcciones y oficinas de las municipalidades, COMUSAN, COMUDE, y las Mancomunidades; y c) nivel comunitario.

Productos:

Las acciones del Programa Conjunto durante los 6 meses de operación en el año 2022 fueron enfocadas en el abordaje institucional y comunitario, conocimiento de las dinámicas de las microcuencas y municipios atendidos, creación de condiciones para la vinculación y la coordinación con comunidades, municipalidades, instituciones de gobierno con presencia local y organizaciones no gubernamentales socias en la ejecución. A continuación, se describen los avances del año 2022:

Programa Conjunto 1: Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, a través de adaptar sus sistemas alimentarios a la sequía y fortalecer sus conocimientos en temas agropecuarios, actitudes y prácticas nutricionales y de salud fomentando la igualdad de género.

Indicador PC1.1 En el cuarto año de implementación al menos el 30% de las familias atendidas aumentan la producción agrícola sostenible adaptada al clima y el acceso a alimentos en un 15%.

Línea de base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador, en 2022
7043 familias Rendimiento: Maíz: 981 kg/ha Frijol: 381 kg/ha Gasto promedio en alimentos al mes por familia, U\$ 110.3.	528 familias (7.5%) Rendimiento: Maíz: 1,129 kg/ha (15%) Frijol: 439 kg/ha (15%) Gasto promedio en alimentos al mes por familia, U\$ 127 (15%)	704 familias (10%) Rendimiento: Maíz: 1,027.2 kg/ha (5%) Frijol: 345.4 kg/ha (5%) Gasto promedio en alimentos al mes por familia: sin dato.

704 familias participantes en el Programa incrementaron en un 5% la producción de maíz y frijol, el aumento se debe a que las lluvias tuvieron un comportamiento normal, buenas prácticas de conservación de suelos y humedad implementadas en sus parcelas, asistencia técnica y capacitación brindada a las 235 promotorías comunitarias, quienes fortalecieron los conocimientos en los siguientes temas: a) Producción de maíz y frijol, b) producción y diversificación de hortalizas para el consumo humano, c) producción de hortalizas con fines comerciales, d) manejo adecuado de instalaciones y producción de aves de traspatio, e) producción y manejo de porcinos, y f) asistencia técnica en la producción y comercialización de tilapia gris.

Indicador PC1.2 El 100% de las comunidades atendidas desarrolla al menos 1 grupo organizado para generar emprendimientos agrícolas y no agrícolas destinados a la venta de los productos. De estos grupos organizados al menos el 30% será liderado por mujeres.

En el ámbito de los emprendimientos agrícolas, se identificaron siete grupos organizados liderados por mujeres en igual número de comunidades. Además, se brindó asistencia técnica a dos de estos grupos que estaban conformados en dos microcuencas.

En cuanto a los emprendimientos no agrícolas, se llevaron a cabo catorce reuniones con equipos técnicos de diversas instituciones, tales como la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), Oficinas Municipales de Desarrollo Comunitario (OMDC), Direcciones Municipales de Planificación (DMP) y Representantes de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Durante dichas reuniones, se compartió información sobre emprendimientos productivos no agrícolas y se acordó la ruta y el contenido programático para el desarrollo empresarial de los grupos de mujeres. También se establecieron de manera participativa los criterios para la identificación y selección de los grupos de mujeres que participarían en los emprendimientos.

Indicador PC1.3 En el cuarto año de implementación al menos el 40% de familias practican 4 o más buenas prácticas relacionadas a la salud, alimentación, nutrición e/o higiene que permitan mejorar el consumo y utilización biológica de los alimentos.

El Programa llevó a cabo diversas acciones de diálogo con la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en cada uno de los municipios de su cobertura. Asimismo, brindó apoyo a las COMUSAN en el proceso de revisión y actualización de los planes municipales de comunicación, en línea con la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa y Chiquimula.

En coordinación con la SESAN, también se acordó llevar a cabo una línea de base sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en la Ventana de los primeros 1,000 días de vida, así como sobre agua, saneamiento e higiene, en las comunidades priorizadas. Se definieron los términos de referencia, se elaboraron los instrumentos de recolección de datos y se inició con la recolección de información.

En cuanto al apoyo técnico, el Programa proporcionó asistencia técnica en los establecimientos de salud de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa y Chiquimula, a través de la contratación de una nutricionista en cada uno de ellos. Con el respaldo de estas profesionales, los establecimientos de salud realizaron actividades en los hogares para la búsqueda activa y el manejo de niños con desnutrición y de aquellos en situación de riesgo. Además, brindaron consejería a las familias y llevaron a cabo actividades demostrativas para la preparación de alimentos con productos locales.

La identificación de los riesgos para la salud de las familias participantes en el Programa permitió detectar la presencia del vector de la enfermedad de Chagas, transmitido por la Chinche Picuda, esto se debe a que la mayoría de las viviendas del Corredor Seco poseen techos de palma y paredes de adobe. Esto llevó a priorizar la aplicación de la estrategia de Vivienda saludable en forma coordinada con otras agencias, fondos y programas ejecutoras del Programa Conjunto.

Indicador PC1.4 Al finalizar el proyecto por lo menos el 50% de las viviendas poseen al menos un (1) cambio en sus condiciones sanitarias y de habitabilidad adecuada enfocada en mejorar el consumo y utilización biológica de los alimentos.

410 viviendas, equivalentes al 5.8% del total atendidas, conformadas por 1,681 personas, residentes en 3 comunidades del área de cobertura implementaron y adoptaron el uso de letrina, estas comunidades fueron certificadas por el Ministerio de Salud como “Libres de contaminación fecal ambiental”, además, 30 comunidades aprobaron su plan comunitario para la eliminación de la contaminación fecal ambiental.

El proceso se impulsó con la metodología Saneamiento Higiénico Total Sostenible (SAHTOSO), el cual es liderado por la comunidad. El proceso implicó la conformación de una alianza con Helvetas, organización con mucha experiencia en el tema y fuerte presencia en la zona de cobertura. Las acciones realizadas fueron: a) identificación de comunidades a ser intervenidas en el período, b) conformación de comités comunitarios de seguimiento, con un 30% de participación de mujeres en estos comités, c) sensibilización en los riesgos de la contaminación fecal ambiental para la salud humana, especialmente de la niñez, d) reuniones comunitarias para determinar el tipo de sanitarios o soluciones sanitarias a ser utilizadas en los hogares y elaboración del plan comunitario para la eliminación de la contaminación fecal ambiental, e) coordinación con el Ministerio de Salud Pública para el monitoreo hacia las comunidades que implementan su plan, y f) certificación del Ministerio de Salud Pública a las comunidades que hayan cumplido los criterios requeridos.

Indicador PC1.5 El 100% de las comunidades atendidas desarrollan un programa de sensibilización y capacitación permanente dirigido a mujeres en temas agropecuarios y de salud nutricional.

En un total de 57 comunidades, equivalente al 96% de las atendidas, desarrollaron un programa de capacitación sobre temas agropecuarios. Esta capacitación se realizó con la red de promotorías comunitarias conformada por 235 personas pertenecientes a las siete microcuencas, de las cuales el 48% son mujeres. Las promotorías comunitarias fueron nombradas en las asambleas comunitarias, proceso en el que resaltó la importancia de que hubiera paridad de género en los nombramientos, así como la participación de jóvenes. Los temas de capacitación fueron: a) Producción de maíz y frijol, b) producción y diversificación de hortalizas para el consumo humano, c) producción de hortalizas con fines comerciales, d) manejo adecuado de instalaciones y producción de aves de traspatio, e) producción y manejo de porcinos, y f) asistencia técnica en la producción y comercialización de tilapia gris. El programa se complementó con visitas de asistencia técnica a las familias en los siguientes temas: producción agropecuaria, prácticas adaptadas al cambio climático e incremento de la resiliencia, y aprovechamiento sostenible de los recursos suelo, agua y bosque.

Indicador PC1.6 En el cuarto año de implementación del total de familias atendidas al menos el 15% son familias de descendencia indígenas quienes: aumentan la producción agrícola sostenible adaptada al clima, acceso a alimentos, participan en emprendimientos, aplican buenas prácticas de salud, alimentación, nutrición, higiene y cambios en sus condiciones sanitarias y habitabilidad.

La principal acción realizada fue el diálogo entre FAO, OPS/OMS, PNUD y UNICEF para adecuar sus instrumentos de levantamiento información de indicadores, y actividades, que permitan obtener la información diferenciada en cuanto a las familias indígenas que participan en el programa. Estos datos serán obtenidos cuando se realice el primer monitoreo a los indicadores de productos conjuntos.

Indicador PC1.7 En el cuarto año de implementación, al menos un 25% más de las familias atendidas por el proyecto hacen uso de los servicios de salud.

Datos de este indicador serán reportados cuando se realice el primer monitoreo a los indicadores de productos conjuntos.

Indicador PC1.8. Al finalizar el proyecto, 90% de los servicios de salud de los DMS fortalecidos en sus capacidades para la atención integral en nutrición, salud reproductiva, materna neonatal e infantil.

Se inició el fortalecimiento de los siete distritos municipales de salud correspondientes a los siete municipios de cobertura del Programa. Dentro de las acciones realizadas están:

- Elaborados los diagnósticos de dos puestos de salud, uno en San Luis Jilotepeque y el otro en San Pedro Pinula;
- En colaboración con los funcionarios de la Unidad de Planificación Estratégica (UPE) de la Dirección de Área de Salud (DAS) de Chiquimula, se han seleccionado y priorizado seis establecimientos de salud, uno en cada uno de los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa, Chiquimula; y dos en el municipio de San Juan Ermita.
- Se realizó convocatoria para la remodelación de los seis establecimientos de salud.
- Elaborado el mapeo de madres gestantes para los controles prenatales y suplemento alimenticio, atención a menores de 5 años en los servicios de salud en la medición de talla y peso y realización de medidas correctivas, si se requiere.
- Asignación de una nutricionista en cada uno de los cinco municipios del departamento de Chiquimula para apoyar las acciones de salud nutricional del Ministerio de Salud.
- Realizadas la compra de insumos, instrumentos y equipos para los establecimientos de salud priorizados, quienes aplican la estrategia integral de Atención Primaria en Salud y Nutrición, con énfasis en la ventana de oportunidad de los 1000 días.

Indicador PC1.9 Un mínimo de 7 grupos (4 en la Región Ixil y 3 en la Región Oriente), jóvenes y mujeres productoras de café a pequeña escala, han mejorado la producción y calidad de los cafés y están vinculados a mercados de cadenas de valor de cafés especiales.

Debido a que en el Programa Conjunto fue incluido un Anexo de café, y dado que esta acción absorbe el 13.5% del financiamiento del Programa Conjunto, a partir de las definiciones del Anexo se adicionó este indicador.

Línea de base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador, en 2022
Número de grupos organizados de productores de café = 7		
Región Ixil: Grupos organizados de café = 4	Región Ixil: Grupos organizados de café = 4 Grupos organizados que venden cafés especiales = 3	Región Ixil: Grupos organizados de café = 7 Grupos organizados que venden cafés especiales = 0

Línea de base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador, en 2022
Grupos organizados que venden cafés especiales = 3 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha % de mujeres en los grupos = 20 % de jóvenes en los grupos = S/D Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 468.2 Región Oriente: Grupos organizados de café = 3 Grupos organizados que venden cafés especiales = 1 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha % de mujeres en los grupos = 34 % de jóvenes en los grupos = S/D Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 102.5	Rendimiento promedio de café en pergamino = 400 kg/ha % de mujeres en los grupos = 20 % de jóvenes en los grupos = 15 Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 227.2 Región Oriente: Grupos organizados de café = 3 Grupos organizados que venden cafés especiales = 1 Rendimiento promedio de café en pergamino = 700 kg/ha % de mujeres en los grupos = 34 % de jóvenes en los grupos = 20 Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 45.4	Rendimiento promedio de café en pergamino = 365 kg/ha % de mujeres en los grupos = 29 % de jóvenes en los grupos = 15 Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 0 TM Región Oriente: Grupos organizados de café = 4 Grupos organizados que venden cafés especiales = 0 Rendimiento promedio de café en pergamino = 657 kg/ha % de mujeres en los grupos = 47 % de jóvenes en los grupos = 20 Toneladas métricas de cafés especializados comercializados por los grupos en el año = 0 TM

El programa realizó acciones de vinculación y establecimiento de alianzas con otros actores institucionales expertos en el tema, a través de los cuales se canalizó asistencia técnica y asesoría a los grupos de productores de café identificados. Las alianzas realizadas y los temas que trabajados se describen a continuación:

- Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ): fortalecimiento a la organización, capacitación y asistencia técnica relacionada con el manejo de fincas y el beneficiado de café;
- OFI/OLAM/AGRO, especialmente el tema de certificación de fincas con los sellos de C.A.F.E. Practices de Starbucks y el sello de Rainforest Alliance, para facilitar proceso de comercialización de cafés especiales, en mercados más atractivos para los productores; el proceso conllevará mínimamente dos años.
- Instituto Nacional de Cooperativas: (INACOP): fortalecimiento organizativo para la conformación de cooperativas de productores de café.
- Comunidades de la Tierra/Wakami: con quien se firmó una carta de acuerdo para buscar alternativas productivas complementarias a la actividad de producción de café, apoyo a la incubación de negocios y comercialización de sus productos. En el departamento de Chiquimula, el Programa dio cobertura a tres grupos de productores de café en tres municipios: Camotán, San Juan Ermita y Olopa; y, en la región Ixil, departamento de Quiché a siete grupos de productores de café de los municipios de San Juan Cotzal, Nebaj y Chajul. Con estos 11 grupos se realizó un diagnóstico, que será la base para elaborar un plan de atención diferenciada.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA): la coincidencia del proyecto sistemas agroforestales del IICA en la misma zona, condujo a coordinar y complementar esfuerzos dando como resultado que 16 jóvenes de las cuatro organizaciones de café, 4 mujeres y 12 hombres, de la región oriente fueron incluidos en el Diplomado de tecnología y alfabetización digital, con la cual tuvieron acceso a capacitarse en los siguientes temas: a) alfabetización digital, conociendo el uso de algunas herramientas

digitales tecnológicas aplicadas a la agricultura, b) administración de unidades productivas, capacitándose en la determinación de costos, la rentabilidad, y la importancia de llevar una buena contabilidad para determinar gastos en las unidades productivas, c) sistemas agroforestales combinados con café. Estas capacitaciones fueron complementadas con una gira a la región norte del país, conociendo las siguientes experiencias: a) biofábrica de foliares y compostera utilizando microorganismos de montaña, que trabaja la Cooperativa Chicoj, en Cobán Alta Verapaz; b) sistema educativo enfocado en sistemas agroforestales con jóvenes indígenas, y laboratorios de cacao y café, que implementa el Instituto de Investigación y Desarrollo Maya (IIDEMAYA); tecnología de cultivos de yuca y camote biofortificado, así como tecnología de maíz y frijol, que desarrolla el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) en San Jerónimo, Baja Verapaz; y, d) la importancia de la vida silvestre y de los recursos naturales, en el biotopo del Quetzal, en Purulhá, Baja Verapaz.

Se atendieron a un total de 465 personas, socias de estos grupos quienes representan a igual número de familias. De estos socios, 67% son hombres, 33% son mujeres, de los cuales 7.3% son mujeres jóvenes y 9.2% son hombres jóvenes. Los grupos de la región Ixil producen 174 TM de café pergamino al año con sellos Fair Trade y orgánico que venden en mercados extranjeros. Los grupos de la región oriente tienen muy poca capacidad de producción de café pergamino y normalmente venden café en cereza.

Al realizar la conversión de la producción de café cereza a café pergamino la producción 2022-2023 asciende a 108 TM. Con el apoyo del Programa Un grupo de la región oriente realizó la venta de 4.6 TM de café pergamino de la cosecha 2022-2023.

PC 2: Familias y organizaciones comunitarias y Municipalidades con infraestructura gris y verde del agua diseñada, mejorada y/o construida y con capacidades desarrolladas del enfoque de cuenca, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las mujeres.

Indicador PC2.1 En el cuarto año de implementación el 100% de las comunidades atendidas, cuentan con al menos 15 obras, medidas y/o mecanismos de infraestructura gris y verde del agua, diseñada y/o mejorada y/o construida, a nivel de familia u organización comunitaria.

La comunicación y coordinación entre las entidades del Sistema de Naciones Unidas que participan en el Programa Conjunto (FAO, OPS/OMS, PNUD y UNICEF) ha permitido: a) intercambiar información para los diagnósticos de los sistemas de agua en las comunidades de las microcuencas atendidas por el Programa; b) desarrollar criterios de selección de las familias a quienes se les implementará sistemas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia, c) identificar fuentes de agua que necesiten protección, d) seleccionar familias para la implementación de mejoras de la vivienda, e) trabajo con enfoque de microcuenca, y f) identificar a los líderes y lideresas de cada comunidad.

Además, se han encaminado las acciones siguientes:

- a) Fortalecimiento del MSPAS en la implementación de las Oficinas de Autorizaciones Sanitarias (OAS), de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS), y de los Comités Comunitarios de Agua y Saneamiento (COCAS);
- b) Diagnósticos de los planes municipales de agua en los siete municipios, de dos OMAS, en San Luis Jilotepeque y en San Pedro Pinula, y de 59 sistemas comunitarios de agua;
- c) Equipamiento para el control de la calidad del agua de los Distritos Municipales de Salud con: equipos de medición de Cloro, equipo para análisis bacteriológico del agua, turbidímetros y GPS, además se han capacitado a los técnicos de salud que van a operar y manejar estos equipos.
- d) A partir de demandas comunitarias, se rediseñó y adaptó dos modelos de pilas de agua para hacer un mejor uso del recurso hídrico: un modelo de pila a nivel comunitario y un modelo de pila a nivel familiar. El siguiente paso será validar estos modelos con las autoridades comunitarias y los consejos de microcuenca para que puedan ser utilizados por los consejos de microcuenca en procesos de gestión de fondos públicos ante el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), para poder implementar estos modelos.

Indicador PC2.2 El 100% de los municipios atendidos cuentan con Consejo de microcuenca aprobados en el COMUDE, manejo de microcuenca vinculados a los Planes de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

Se han conformado siete consejos de microcuenca, cada consejo cuenta con junta directiva conformadas por 59 personas, de las cuales el 49% son mujeres. El proceso incluyó:

- a) Asambleas en todas las comunidades de las microcuencas, en este espacio fueron nombrados las y los representantes comunitarios para el consejo de la microcuenca,
- b) Reuniones de diálogo con y entre los representantes comunitarios del consejo de microcuenca para profundizar en la importancia y funcionamiento del consejo de microcuenca,
- c) Elección democrática de la junta directiva del consejo de microcuenca.
- d) Realizar siete diagnósticos rurales participativos con enfoque de género, utilizando para ello las siguientes herramientas: reloj de 24 horas, calendario estacional, línea de tiempo, acceso a los recursos naturales, estrategia de vida, matriz de problemas de causas y efectos, canasta de alimentos, servicios y oportunidades.
- e) Diseñar la metodología para la elaboración de los planes de manejo de cinco microcuencas (quebrada Muyurcó, en Camotán, quebrada Guaraquiche en Jocotán, río Carcaj en San Juan Ermita, río San José en San Luis Jilotepeque, Quebrada San Pedro en San Pedro Pinula) y la actualización de dos planes existentes (río Cayur en Olopa y río Tacó en Chiquimula).

En cuanto a la vinculación con los Planes de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial, las acciones del Programa estuvieron orientadas a valorar los avances municipales en la implementación del PDM-OT, recopilando información esencial que servirá para fortalecer la planificación y gestión estratégica a nivel territorial con lineamientos técnicos y programáticos formulados desde una visión colectiva.

Las acciones relevantes realizadas son:

- a) Plan de trabajo consensuado con funcionarios municipales y de la Secretaría General de Planificación y Programación (SEGEPLAN), el cual sustentará las intervenciones de acompañamiento en la temática de gestión estratégica y planificación;
- b) Reuniones con personal de las delegaciones departamentales de SEGEPLAN de Jalapa y Chiquimula, reuniones con funcionarios de las siete municipalidades de cobertura del programa y funcionarios de instituciones con competencia en el fortalecimiento municipal;
- c) Monitoreo del avance en la implementación del PDM – OT en los municipios Jocotán y Camotán, para lo cual se aplicó el instrumento para la medición de avances del PDM -OT diseñado por SEGEPLAN; y,
- d) Espacios de análisis para la identificación de brechas en la implementación de la fase IV (gestión, seguimiento e implementación) de la Guía Metodológica para la elaboración del PDM-OT en los municipios mencionados.

Adicionalmente, se realizaron reuniones con funcionarios de la SEGEPLAN y el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) como entidades coordinadoras de la implementación de la Política de Fortalecimiento Municipal. Estas reuniones fueron útiles para: a) socializar el enfoque, resultados y metodologías de las intervenciones de fortalecimiento de capacidades municipales; b) definir los instrumentos y los mecanismos de mejor ajuste para el proceso de fortalecimiento; c) acompañar a SEGEPLAN en el análisis del Ranking de la Gestión Municipal (RGM) de los municipios de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita, cuyo diagnóstico permitirá formular los lineamientos técnicos de fortalecimiento diferenciado a las municipalidades; y, d) analizar las bases normativas para la integración de la Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal que se integrará para brindar asesoría técnica a las municipalidades para la mejora del desempeño en las diferentes dimensiones de la gestión municipal.

Indicador PC2.3 El 100% de los municipios cuenta con una estrategia municipal de seguridad hídrica, elaborados e implementados.

Se apoyó la Sexta Reunión Ordinaria de Plataforma Territorial de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres Región III, en la ciudad de Chiquimula, con el objetivo de fortalecer capacidades en planificación estratégica para la Gestión Integral para la Reducción de Desastres (GIRD) desde lo nacional

hasta lo local. En el marco de dicha plataforma, se capacitó a funcionarios de municipalidades, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en las temáticas siguientes: a. Socialización del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 – 2030, b. Plan Nacional de Recuperación, c. Seguridad Hídrica, d. Ejes estratégicos de la Política Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres en Guatemala, e. Amenazas y vulnerabilidades latentes en la región III, y, f. Funcionamiento del Sistema CONRED. Como resultado del evento se reorganizó y activó el equipo directivo de la plataforma territorial de gestión de riesgo región III, la cual quedó integrada por 22 personas.

Adicionalmente, el Programa abrió una alianza con el Fondo de Tierras (FONTIERRAS), entidad estatal descentralizada que tiene como misión facilitar el acceso a la tierra a las familias que lo necesiten y lo demanden. Con esta alianza se busca caracterizar la tenencia de la tierra en la zona de cobertura del Programa. Se realizaron cinco reuniones para: a) socializar el proyecto y las acciones del programa relacionadas a la tenencia de la tierra, b) identificar los instrumentos y herramientas administrativas aplicables a la alianza, y, c) establecer acuerdos para la implementación y el diseño de instrumentos de seguimiento.

Indicadores PC2.4 Al cuarto año, al menos 90% de los Distritos municipales de salud cuentan con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales, para la reducción del riesgo sanitario.

No se realizaron acciones relacionadas con este indicador. Los planes de manejo se realizarán al contar con los diagnósticos de desechos sólidos bioinfecciones y diagnóstico de aguas residuales.

Indicador PC2.5 En el cuarto año de implementación del proyecto al menos el 90% de los distritos municipales de salud han elaborado el diagnóstico de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud.

Se iniciaron los diagnósticos de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud de seis establecimientos de salud, dos en el municipio de San Juan Ermita y uno por municipio en Camotán, Jocotán, Olopa y Chiquimula. Los diagnósticos se concluirán en el 2023.

Indicador PC2.6 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud tienen elaborado el plan de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud.

No se realizaron acciones relacionadas con este indicador. Los planes de manejo se realizarán al contar con los diagnósticos bioinfecciones.

Indicador PC2.7 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud cuentan con diagnóstico y estudio técnico de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.

Se iniciaron los diagnósticos de manejo de aguas residuales para los servicios de salud de seis establecimientos de salud, dos en el municipio de San Juan Ermita y uno por municipio en Camotán, Jocotán, Olopa y Chiquimula. Los diagnósticos se concluirán en el 2023.

Indicador PC2.8 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud tienen elaborado el plan de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.

No hubo acciones relacionadas con este indicador. Se realizará cuando se tenga el diagnóstico de aguas residuales.

PC 3: Los funcionarios de gobiernos central y local, miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras para la reducción de desastres con capacidades fortalecidas para la implementación de sus responsabilidades legales, la adopción de medidas, la formulación y presentación de propuestas en SAN, SH y resiliencia con enfoque de igualdad de género.

Indicador PC3.1 El 100% de los municipios atendidos cuentan con capacidades institucionales fortalecidas y promueven la participación social, el ejercicio de los derechos humanos e inclusión de los pueblos indígenas para la seguridad alimentaria y nutricional, la seguridad hídrica, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, a nivel de las 7 microcuencas.

Se han realizado las siguientes acciones:

- a) Diálogo con la Secretaría General de Planificación y Programación (SEGEPLAN) y con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM) para socializar el programa, y para acordar la implementación de acciones conjuntas para el fortalecimiento de la Gobernanza local.
- b) Evaluación de capacidades de las delegaciones departamentales de SEGEPLAN de Chiquimula y Jalapa, con la cual se tienen identificadas las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas que servirán de sustento para la definición participativa de las líneas de fortalecimiento de capacidades de estas delegaciones que permitan robustecer sus habilidades y competencias en el cumplimiento de sus mandatos;
- c) Acompañamiento a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED) para el desarrollo de reuniones de actualización de la “Mesa Técnica para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático -INFORM-”, la cual está facilitando los procesos de revisión y actualización de indicadores subnacionales de riesgo;
- d) Acompañamiento a la SECONRED en la formulación de la Política Institucional de Género de la SECONRED, la cual tiene un avance del 55%;
- e) Acompañamiento al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) en el diseño participativo de un modelo metodológico para el sistema de seguimiento de las comisiones del CONADUR, con énfasis en la Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo K’atun y las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Esta comisión es coordinada por SEGEPLAN y es la encargada de dar seguimiento a la agenda estratégica que el CONADUR, aprueba cada año y orienta a las diez comisiones del CONADUR para la elaboración de sus planes de trabajo.
- f) Tres reuniones llevadas a cabo con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República (SCEP) para socializar las intervenciones en materia de fortalecimiento del CONADUR que se contemplan dentro del Programa, además se definieron lineamientos de la cooperación para la promoción de la participación activa de la sociedad civil, y lineamientos sobre la importancia de realizar innovaciones tecnológicas para contar con instrumentos de seguimiento a los avances en las prioridades nacionales de desarrollo, más versátiles y confiables;
- g) Fortalecimiento de capacidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) mediante las siguientes actividades:
 - a. Reuniones (siete) con Directores (as) Municipales de Planificación (DMP) y de las Oficinas de Desarrollo Comunitario para la identificación de las comunidades con COCODE integrado y funcionando;
 - b. Socialización de las intervenciones de fortalecimiento de COCODE que se tiene previsto ejecutar en el contexto del Programa Conjunto a representantes de 45 COCODE de los departamentos de Jalapa y Chiquimula (37 de Chiquimula y 8 de Jalapa), a través de las DMP de los siete municipios, planificando y programando acciones de seguimiento a nivel comunitario.
 - c. Revisión y ajuste del instrumento que permite medir el desempeño orgánico y funcional de los COCODE, realizado con el liderazgo de SEGEPLAN y en el marco de la Red de Direcciones Municipales de Planificación;
 - d. Diagnóstico de capacidades de 45 COCODE; v) Capacitación a los integrantes de 45 COCODE (164 hombres y 96 mujeres) sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con énfasis en la integración y funciones de los COCODE y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE);
- h) Se inició el proceso de generación de condiciones para la integración de una alianza que brinde apoyo a los COCODE en la identificación, priorización y gestión de proyectos comunitarios orientados a la seguridad alimentaria y nutricional y a la seguridad hídrica. La Carrera de Ingeniera Ambiental del Centro Universitario de Oriente (CUNORI) diseñará la estrategia que se aplicará para alcanzar este producto;
- i) En salud, el equipo técnico del Programa Conjunto participó en las reuniones de las siete Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en coordinación con instituciones gubernamentales, sociedad civil organizada y cooperación internacional. A través de las nutricionistas se asumió el análisis de la situación de salud y nutrición como base para la toma de decisión multisectorial;

- j) Se espera contar con la línea de base sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) relacionadas a la Ventana de los primeros 1,000 días de vida, para analizarla en los espacios de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) y las COMUSAN de los 5 municipios de Chiquimula, identificar los municipios donde se encuentran las mayores brechas y enfocar de mejor forma el fortalecimiento de las instituciones locales que tienen un rol en la SAN.

Indicador PC3.2 El 100% de las acciones de capacitación, diagnóstico, planificación e implementación de Planes y Estrategias del Programa Conjunto a nivel de comunidades cuenta con al menos el 35 % de participación de mujeres y pueblos indígenas.

Actividad	Participación de mujeres	Participación de pueblos indígenas
Asambleas comunitarias	74%	
Promotorías comunitarias	48%	
Programas de capacitación agropecuaria	48%	
Proyecto de café	33%	100
Directivas de los consejos de microcuenca	49%	
Diagnósticos Rurales Participativos con perspectiva de género	48%	
Comités de seguimiento comunitario del SAHTOSO	57%	
Búsqueda de Hogares con niños desnutridos	94%	
Capacitación a COCODE	37%	

La participación de mujeres en las actividades del Programa ha sido del 54%, en promedio. Está pendiente el registro de información que nos permita contar con el porcentaje de participación indígena.

Indicador PC3.3 Al cuarto año, al menos 90% de los municipios priorizados cuentan con plan municipal de agua y saneamiento.

Se inició con la elaboración del diagnóstico de los sistemas de agua y saneamiento municipales, lo anterior como primer paso para identificar la situación actual de estos sistemas, y con base en ello elaborar o actualizar los planes municipales de agua y saneamiento.

Retrasos en la implementación: Factores que han sido causas de retraso son:

- Debido a la renovación de autoridades a nivel comunitario y al cambio de funcionarios de las instituciones de gobierno a nivel municipal, fue necesario incluir en el plan operativo del año 2022 un nuevo proceso de socialización con el 100% de autoridades comunitarias, municipales y socios institucionales.
- Retraso en la operativización de las acciones: el lanzamiento oficial del Programa Conjunto se realizó el 15 de junio, la conformación de los equipos técnicos de las Agencias, Fondos y Programas y las acciones en terreno iniciaron a finales de julio 2022.
- Retrasos en la ejecución de actividades específicas con socios en la ejecución:
 - Dinámicas del contexto local y trámites administrativos en las Agencias, Fondos y Programas, específicamente en el proyecto de café con la organización Wakami/Comunidades de la Tierra y en la implementación de SAHTOSO con la organización Helvetas.
 - En el caso de las delegaciones departamentales de SESAN, esto se ha debido a razones de tipo administrativo, como nombramiento de nuevos funcionarios y el proceso de ponerse al día en las tareas del puesto, con lo cual el Programa ha realizado un análisis de las limitantes y cuellos de botella, proponiendo soluciones que permitirán en los próximos años la evolución normal del proyecto.
 - Daños en las vías de acceso a las comunidades en la temporada de lluvias, principalmente de julio a octubre, se dificultó el acceso, interrumpiendo y atrasando las actividades con las familias.
 - Resistencia a cambiar hacia un enfoque de autogestión en el tema de la eliminación de la defecación al aire libre debido a proyectos asistencialistas en el pasado. Esta resistencia hacia la autogestión ha

sido tan fuerte en algunas comunidades que ha requerido mayor tiempo en las actividades de sensibilización, retrasando la ejecución de las acciones.

- e. Riesgo de conflictos por presencia de minería, la exclusión en el pasado del Concejo Indígena Chortí en las decisiones de proyectos, y controversias con la minería ha limitado en algunas comunidades la implementación del SAHTOSO;
- f. Riesgos de violencia (amenazas, asaltos y homicidios) mayormente en el municipio de Chiquimula y San Luis Jilotepeque, determina que solo se puede asistir a las comunidades en horario matutino y acompañado. Esto retrasa la ejecución normal de las actividades, dado que la recomendación es no viajar por las tardes hacia las comunidades.

Desafíos: Los más relevantes han sido:

- a) La implementación de las acciones del Programa Conjunto sin ser afectados por la dinámica político electoral. Aunque oficialmente no ha iniciado la campaña electoral, en la zona de intervención se están promoviendo más de siete candidatos a alcalde en promedio por municipio. Las comunidades y las familias son visitados por estos candidatos y sus organizaciones políticas, incluyendo a los que ejercen el gobierno municipal actual; como consecuencia, las familias se involucran de manera directa o indirecta con agrupaciones políticas. Las medidas principales que han tomado los equipos técnicos del Programa Conjunto son: dialogar con las autoridades locales que tienen intenciones de reelegirse y socializar que el Programa Conjunto no apoya actividades político electorales, evitar realizar actividades en el mismo espacio y el mismo día en el cual se han realizado actividades político electoral; y mantener comunicación de doble vía con la población participante en el Programa Conjunto.
- b) El aumento de migración temporal, al pasar las medidas restrictivas implementadas por el gobierno central para reducir la propagación de la COVID-19. La liberación de la movilidad fue vista por las familias como una posibilidad para mejorar su economía. Durante el período de ejecución se observó, principalmente a los hombres, salir de sus comunidades en busca de trabajo dentro y fuera del departamento en actividades como: corte de café, siembra de frijol, corte de caña y limpia de potreros, entre otros. A la fecha algunas familias no han retornado, lo que ha debilitado el tejido social comunitario, afectando la ejecución del proyecto;
- c) Cambio de enfoque y prioridad en el tipo de proyectos en los planes y presupuestos municipales. Es un desafío desplazar la casi exclusividad que tienen los proyectos de infraestructura gris, especialmente relacionado con las vías de comunicación y construcción de edificios por proyectos que busquen soluciones a la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional en la zona;
- d) El hallazgo de viviendas infestadas por la chinche transmisora de la enfermedad de Chagas, lo cual crea la necesidad de dar atención a los riesgos que conlleva la presencia de este vector. Ha sido un desafío correlacionar en terreno el censo de madres gestantes y niños menores de 5 años en riesgo nutricional, con viviendas infestadas por este vector.

Lecciones aprendidas: Como aprendizajes en el período, pueden señalarse:

- a) Acortar el tiempo comprendido entre las acciones de levantamiento del consentimiento libre, previo e Informado, línea de base e inicio de operaciones en campo: con ello se mantendrá la comunicación fluida con instituciones del gobierno central, nivel departamental y municipal, municipalidades, comunidades y familias, evitará realizar dos veces la socialización del contenido del Programa Conjunto;
- b) Coordinación interagencial como acción de soporte relevante del Programa: ello ha permitido que las entidades participantes generen un espacio de encuentro y de diálogo que permite acordar la complementariedad de recursos para impulsar determinados productos agenciales, así también para definir y clarificar indicadores sobre los cuales dos o más entidades participantes tienen responsabilidades.

Mejores prácticas: Se destacan las siguientes:

- a) El enfoque de microcuenca: por el hecho de que su concepto central es el agua, y se está promoviendo en una zona donde urge una gestión integrada dada la poca disponibilidad y acceso al agua; el trabajo se basa en la organización comunitaria local y promueve su empoderamiento al definir sus propias necesidades y problemática y elaborar su plan de manejo de microcuenca, en un diálogo abierto con el equipo técnico que centra la gestión del agua, suelo y bosque en el desarrollo humano; se promueve la autogestión local y el acceso a fondos públicos a través del Sistema Comunitario de Desarrollo.

- b) Establecer alianzas con socios implementadores locales para avanzar en acciones específicas: con esta práctica se aprovechan las capacidades institucionales, organizativas y técnicas que existen a nivel local, con ventajas como contar con personal que conoce la zona y su contexto, contar con metodologías de trabajo validadas, compartir objetivos similares, contar con un relacionamiento establecido y cercano con las familias, y tener abierto espacios de coordinación institucional. Con ello, además de facilitar la ejecución física y financiera del Programa Conjunto, abre más posibilidades de tener impacto;
- c) Equipos técnicos del Programa Conjunto que conocen el área: ha sido un esfuerzo de las entidades participantes integrar estos equipos, esta característica del personal le permite un mayor conocimiento de familias, comunidades, microcuencas, contrapartes gubernamentales e instituciones socias, lo que ha facilitado la coordinación institucional, la creación de alianzas en el terreno, y un mejor alcance y cumplimiento de las acciones en el período;
- d) El respeto de las entidades participantes del Programa, y sus socios implementadores hacia las decisiones de los Consejos Indígenas, particularmente en comunidades indígenas de los municipios de Camotán, Jocotán y Olopa; y San Luis Jilotepeque.
- e) El proceso de autogestión comunitaria en procesos como el SAHTOSO: permite el liderazgo comunitario y el apropiamiento comunitario en la búsqueda de soluciones propias para el saneamiento y el lavado de manos, conduciendo a un compromiso individual.

Análisis de riesgos:

Dentro de las previsiones de riesgo realizadas por el Programa, durante el período se presentaron dos situaciones de riesgo: los recursos financieros del primer desembolso disminuyeron en un 8.7% debido a un aumento en la tasa de cambio del dólar frente a la corona sueca. Adicionalmente, hubo un aumento significativo en el precio de insumos y materiales utilizados por el Programa, debido al incremento sostenido de precios que inicio en 2020, primero por la alteración a las actividades económicas ocasionadas por la COVID-19, y hacia principios de 2022 por las repercusiones económicas de la guerra de Rusia contra Ucrania.¹

Para reducir el impacto de la reducción en la capacidad adquisitiva del Programa, las medidas principales se han considerado son: a) comprar insumos y materiales de menor precio con garantía de calidad, y. b) utilizar estrategias efectivas de apoyo a los beneficiarios de bajos costos con alto impacto, principalmente gestionando recursos disponibles en las comunidades para buscar soluciones a su problemática. El análisis de riesgos se presenta como **Anexo 5**.

Valoración cualitativa:

Al final del año 2022, la valoración general es que el Programa está culminando las fases de preparación, abordaje, recién inicia la etapa de planificación y creación de condiciones para sentar las bases de la etapa de ejecución. Diagnósticos en proceso, Inter relacionamiento con actores locales y socios en la ejecución, construcción de alianzas estratégicas con alcaldías, organizaciones de sociedad civil, cooperativas financieras y entre las mismas entidades del Programa Conjunto, así como iniciar el proceso de fortalecimiento de capacidades, son elementos característicos de este período. Elementos cualitativos destacables son los siguientes:

- a) La preponderancia que se da al liderazgo comunitario: destacan las acciones que están relacionadas a la microcuenca y al saneamiento higiénico total sostenible (SAHTOSO). Las personas de las comunidades se movilizan y organizan con base en su interés, proponen sus propias soluciones, toman sus propias decisiones basadas en sus normas, pero con apertura de su conocimiento local con el conocimiento técnico, nombran a sus representantes comunitarios, y se motivan en el proceso. Ello propicia una mayor sensibilización hacia los temas;
- b) El enfoque y la perspectiva de género: el equipo técnico del Programa hace un examen continuo de la situación de hombres y mujeres, y su participación en las acciones, las decisiones y los beneficios. Ello ha llevado a propiciar un mayor espacio de participación de las mujeres, observado tanto en las acciones iniciadas a nivel de la microcuenca como también en el impulso del SAHTOSO, donde tienen participación

¹ Alvarado Mendoza, C. Sobre el aumento de precios en Guatemala. 1 de diciembre 2022. Disponible en: <https://mail.icefi.org/blog/sobre-el-aumento-de-precios-en-guatemala>

con voz y voto, y en las acciones de atención de la salud y la nutrición. A nivel institucional, se está respaldando la elaboración de una política de género en la SECONRED;

- c) La coordinación, la vinculación y la interacción de los equipos del Programa con los diversos actores con presencia en la zona de cobertura, con acciones en los mismos temas, con la finalidad de buscar alianzas, complementar esfuerzos y evitar las duplicidades, es una práctica positiva bastante enraizada en el equipo técnico; y,
- d) Trabajar de la mano con autoridades departamentales, municipales, y comunitarias, crea compromisos y acuerdos de cooperación claves para todo el proceso. Es positivo la disposición de las Municipalidades en cuanto a brindar los salones municipales para la capacitación; proporcionar personal de las direcciones municipales para el apoyo en cada actividad, un ejemplo de ello es el personal municipal que apoya las guarderías móviles que se implementan en cada uno de los eventos de capacitación; el acompañamiento y la presencia de los alcaldes municipales en actividades claves; el personal de salud trabajando con las nutricionistas del Programa; el trabajo del SAHTOSO complementado en terreno con acciones del Ministerio de Salud; la apertura de varias de las instituciones (MAGA, SESAN, SECONRED, SEPREM, COPRESAM, MSPAS) en cuanto a permitir ser apoyados en la elaboración de instrumentos institucionales para mejorar su desempeño; todo ello refleja la dinámica significativa que el Programa está provocando en el territorio.

ii) Desempeño del proyecto basado en indicadores:

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
Resultado 1 Las familias, principalmente la niñez menor de 5 años y mujeres, mejoran la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático. Indicador: Los 7 municipios implementan sus planes de manejo de microcuenca para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático, aumentando la producción agrícola, el acceso a alimentos, el consumo, utilización biológica, fortaleciendo la seguridad hídrica y la gobernanza y fomentando la igualdad de género.	El municipio San Juan Ermita tiene elaborado e implementa su plan de manejo de la microcuenca de la Quebrada Carcaj. El municipio de Olopa tiene elaborado su plan de manejo de microcuenca del río Cayur.	Dos municipios implementan sus planes de manejo de microcuenca.	Ninguno de los municipios está implementando sus planes de manejo de microcuenca.	Las acciones del plan de manejo no fueron incorporadas en el presupuesto municipal 2022, y hace falta aún sensibilidad en las municipalidades con relación al manejo de microcuencas. Se están elaborando cinco planes de manejo de microcuenca, y se están actualizando los dos planes de manejo de microcuenca existentes.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Plan de manejo integrado de la microcuenca del río Carcaj, San Juan Ermita, Chiquimula. (Anexo 6A) Plan de manejo integrado de la microcuenca del río Cayur, Olopa, Chiquimula. (Anexo 6B)
Producto 1.1 Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, a través de adaptar sus sistemas alimentarios a la sequía y fortalecer sus conocimientos en temas agropecuarios, actitudes y prácticas nutricionales y de salud fomentando la igualdad de género. Indicador 1.1.1 En el cuarto año de implementación al menos el 30% de las familias atendidas aumentan la producción agrícola sostenible adaptada al clima y el acceso a alimentos en un 15%.	7043 familias Rendimiento: Maíz: 981 kg/ha Frijol: 381 kg/ha Gasto promedio en alimentos al mes por familia: U\$ 110.3.	528 familias (7.5%) Rendimiento: Maíz: 1,129 kg/ha (15%) Frijol: 439 kg/ha (15%) Gasto promedio en alimentos al mes por familia, U\$ 127 (15%)	704 familias (10%) Rendimiento: Maíz: 1,027.2 kg/ha (5%) Frijol: 345.4 kg/ha (5%) Gasto promedio en alimentos al mes por familia: sin dato.	En el ciclo productivo 2022 de maíz y frijol la temporada lluviosa fue normal, además de las buenas prácticas implementadas por las familias y las capacitaciones recibidas sobre el tema.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Rendimientos de granos básicos 2022. (Anexo 7)
Indicador 1.1.2 El 100% de las comunidades atendidas desarrolla al menos 1 grupo organizado para generar emprendimientos agrícolas y no agrícolas destinados a la venta de los productos.	59 comunidades (100%) 2 comunidades (3.4%) con grupo organizado para emprendimientos agrícolas. 0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos no agrícolas.	7 comunidades (12%) con grupo organizado para emprendimientos agrícolas...30% liderados por mujeres. 0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos no agrícolas...- 30% liderados por mujeres.	0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos agrícolas. 0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos no agrícolas.	Se están preparando las condiciones para el desarrollo de los grupos de emprendimientos agrícolas y no agrícolas.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.1.3 En el cuarto año de implementación al menos el 40% de familias practican 4 o más buenas prácticas relacionadas a la salud, alimentación,	100%=7043 familias 53% realizan prácticas de salud	10% de aumento de familias 63% realizan prácticas de salud 58% realizan prácticas de nutrición	Sin dato.	En proceso línea de base de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) relacionadas a la Ventana de los primeros 1,000	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
nutrición e/o higiene que permitan mejorar el consumo y utilización biológica de los alimentos.	48% realizan prácticas de nutrición 48% realizan prácticas alimenticias 65% realizan prácticas de higiene 34% realizan prácticas de salud sexual y reproductiva.	58% realizan prácticas alimenticias 75% realizan prácticas de higiene 44% realizan prácticas de salud sexual y reproductiva.		días de vida, y al agua, higiene y saneamiento, para priorizar las buenas prácticas que se implementarán.	mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Términos de Referencia para línea de base de CAP. (Anexo 8)
Indicador 1.1.4 Al finalizar el proyecto por lo menos el 50% de las viviendas poseen al menos 1 cambio en sus condiciones sanitarias y de habitabilidad adecuada enfocada en mejorar el consumo y utilización biológica de los alimentos.	100% = 7043 viviendas Agua para consumo humano: 64%, agua potable o entubada 12.9% de río, lago o manantial 9.3% pozo público o comunitario 8.7% chorro público o comunitario 4.9% pozo en la vivienda 0.2% compran de camión Techo: 84.8%, de lámina 11.7%, de paja o palma 2.6%, de teja 0.5% de concreto 0.4% de nylon Pared: 45.3% de adobe 25.1% de block 25% de bajareque 1% de madera aserrada 0.9% palo rollizo 0.8% de caña de bambú o de maíz 0.7% de nylon 0.6%, de ladrillo 0.5% de lámina Piso: 61.7%, de tierra 19.3%, de cemento 18.6% de ladrillo o cerámica 0.4%, de madera % con servicio de saneamiento básico, sin dato % con defecación al aire libre, sin dato % que contaminan con pañales desechables, sin dato % con estufa mejorada, sin dato	12.5% = 880 viviendas Implementan servicio de saneamiento básico (letrina).	El 5.8% = 408 viviendas Implementaron saneamiento básico (letrinas) a través del SAHTOSO.	Retrasos en la ejecución del proyecto redujo el tiempo de ejecución y por otra parte proyectos asistencialistas en el pasado provocan resistencia en las comunidades a utilizar la autogestión para implementar SAHTOSO.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Base de datos de SAHTOSO. (Anexo 9)

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
Indicador 1.1.5 El 100% de las comunidades atendidas desarrollan un programa de sensibilización y capacitación permanente dirigido a mujeres en temas agropecuarios y de salud nutricional.	Ninguna comunidad atendida cuenta desarrolla un programa de sensibilización y capacitación permanente dirigido a mujeres en temas agropecuarios y de salud nutricional.	100% = 59 comunidades 59 comunidades con programa de sensibilización y capacitación permanente dirigido a mujeres en temas agropecuarios. 0 comunidades con programa de sensibilización y capacitación permanente dirigido a mujeres en temas de salud nutricional.	96% = 57 comunidades desarrollan un programa de capacitación sobre temas agropecuarios con una participación de 48% de mujeres.	Las dos comunidades no atendidas se debieron a problemas de inseguridad para acceder a las mismas. No se priorizó en el semestre la sensibilización y capacitación en salud nutricional	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Informe de comunidades que implementan un plan de capacitación y acompañamiento técnico en temas agropecuarios en las 7 microcuencas del Programa Conjunto. (Anexo 10)
Indicador 1.1.6 En el cuarto año de implementación del total de familias atendidas al menos el 15% son familias de descendencia indígenas quienes: aumentan la producción agrícola sostenible adaptada al clima, acceso a alimentos, participan en emprendimientos, aplican buenas prácticas de salud, alimentación, nutrición, higiene y cambios en sus condiciones sanitarias y habitabilidad.	15% = 1056 familias indígenas Rendimiento base anual promedio: Maíz: 450 kg/ha Frijol: 196 kg/ha Gasto promedio en alimentos al mes por familia, U\$ 105.3. 0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos agrícolas. 0 comunidades (0%) con grupo organizado para emprendimientos no agrícolas. 59% realizan prácticas de salud 56% realizan prácticas de nutrición 49% realizan prácticas alimenticias 66% realizan prácticas de higiene 34% realizan prácticas de salud sexual y reproductiva 40% ha recibido algún tipo de servicio de salud 33% con abastecimiento de agua potable 17% con servicio de tratamiento de aguas residuales 16% con servicio de alcantarillado sanitario	282 familias (4%) familias indígenas Rendimiento base anual promedio: Maíz: 517 kg/ha Frijol: 225 kg/ha Gasto promedio en alimentos al mes por familia, U\$ 121. 4% de familias en los grupos organizados para emprendimientos agrícolas, son indígenas 4% de familias en los grupos organizados para emprendimientos no agrícolas, son indígenas 63% realizan prácticas de salud 60% realizan prácticas de nutrición 53% realizan prácticas alimenticias 70% realizan prácticas de higiene 38% realizan prácticas de salud sexual y reproductiva 44% ha recibido algún tipo de servicio de salud 37% con abastecimiento de agua potable 21% con servicio de tratamiento de aguas residuales 20% con servicio de alcantarillado sanitario	Sin dato.	Se podrá actualizar la información en cuanto se tenga la línea de base de CAP.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Términos de Referencia para línea de base de CAP. (Anexo 8)

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
	4.9% con servicio de letrización	8.9% con servicio de letrización			
Indicador 1.1.7 En el cuarto año de implementación, al menos un 25% más de las familias atendidas por el proyecto hacen uso de los servicios de salud.	100% = 7043 familias 16.1% (1133 familias) hacen uso del servicio de salud: a) tratamiento de enfermedades comunes, b) nutrición, c) salud reproductiva, d) abastecimiento de medicamentos esenciales, e) prevención de enfermedades transmisibles f) Odontología g) Salud mental	Sin meta.	Sin meta.	En el período, los esfuerzos se han canalizado mayormente a fortalecer los establecimientos de salud. Se está en proceso de definir los instrumentos de monitoreo de este indicador.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.1.8 Al finalizar el proyecto, 90% de los servicios de salud de los DMS fortalecidos en sus capacidades para la atención integral en: a) nutrición, b) salud reproductiva, c) salud materna neonatal e infantil.	100% = 7 DMS Nutrición: 85% de DMS fortalecidos en los municipios de Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula. Salud reproductiva: 71% de DMS fortalecidos en los municipios de Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula. Salud materna, neonatal e infantil: 57% de DMS fortalecidos en los municipios de Camotán, San Juan Ermita, Olopa y San Pedro Pinula	Nutrición: 71% de DMS fortalecidos en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula. Salud reproductiva: 71% de DMS fortalecidos en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula. Salud materna, neonatal e infantil: 71% de DMS fortalecidos en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula.	Nutrición: 71% de DMS iniciado su proceso de fortalecimiento en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula. Salud reproductiva: 71% de DMS iniciado su proceso de fortalecimiento en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula. Salud materna, neonatal e infantil: 71% de DMS iniciado su proceso de fortalecimiento en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula.	El proceso está iniciando.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.1.9 Al finalizar el proyecto, un mínimo de 7 grupos (4 en la Región Ixil y 3 en la Región Oriente), los cuales están conformados por jóvenes y mujeres productores de café a pequeña escala, han mejorado la producción y calidad de los cafés y están vinculados a mercados de cadenas de valor de cafés especiales.	Número de grupos organizados de productores de café = 7 Región Ixil: Grupos organizados de café = 4 Grupos organizados que venden cafés especiales = 3 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha	Región Ixil: Grupos organizados de café = 4 Grupos organizados que venden cafés especiales = 3 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha	Región Ixil: Grupos organizados de café = 7 Grupos organizados que venden cafés especiales = 0 Rendimiento promedio de café en pergamino = 365 kg/ha	En el proceso se identificaron más grupos, pero al concluir la fase de diagnóstico se hará una priorización para trabajar con siete grupos.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
	% de mujeres en los grupos = 20 % de jóvenes en los grupos = SIN DATO Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 468.2 Región oriente: Grupos organizados de café = 3 Grupos organizados que venden cafés especiales = 1 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha % de mujeres en los grupos = 34 % de jóvenes en los grupos = SIN DATO Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 102.5	% de mujeres en los grupos = 20 % de jóvenes en los grupos = 15 Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 227.2 Región Oriente: Grupos organizados de café = 3 Grupos organizados que venden cafés especiales = 1 Rendimiento promedio de café en pergamino = 727 kg/ha % de mujeres en los grupos = 34 % de jóvenes en los grupos = 20 Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 45.4	% de mujeres en los grupos = 29 % de jóvenes en los grupos = 15 Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 0 TM Región Oriente: Grupos organizados de café = 4 Grupos organizados que venden cafés especiales = 0 Rendimiento promedio de café en pergamino = 657 kg/ha % de mujeres en los grupos = 47 % de jóvenes en los grupos = 20 Toneladas métricas de café especializado comercializadas por los grupos en el año = 0 TM	El proceso inicial ha permitido actualizar los porcentajes de participación de mujeres y jóvenes en los grupos, y determinar que ninguno de los grupos vende cafés especiales.	Recibos de compra a favor de las organizaciones de café y emitidos por Olam agro. Base de datos de familias café, Informes técnicos referidos a producción y ventas de café de los grupos organizados. (Anexo 11A, 11B y 11C)
Output 1.2 Familias y organizaciones comunitarias y Municipalidades con infraestructura gris y verde del agua diseñada, mejorada y/o construida y con capacidades desarrolladas del enfoque de cuenca, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las mujeres. Indicador 1.2.1 En el cuarto año de implementación el 100% de las comunidades atendidas, cuentan con al menos 15 obras, medidas y/o mecanismos de infraestructura gris y verde del agua, diseñada y/o mejorada y/o construida, a nivel de familia u organización comunitaria.	100% = 59 comunidades 61% de comunidades (36) con proyectos de agua potable 3% de comunidades (2) con red de drenaje 7 Pozos nuevos o mejorados en las microcuencas 27% de comunidades (16) con sistemas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia	Sin meta.	Sin meta.	El primer paso consiste en realizar estudios y diagnósticos. Se avanzó en la realización de diagnósticos de los sistemas comunitarios de agua.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Diagnósticos de 9 sistemas comunitarios de agua en Jalapa (Anexo 12A) y Diagnóstico de 8 sistemas comunitarios de agua en Chiquimula. (Anexo 12B)

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
Indicador 1.2.2 El 100% de los municipios atendidos cuentan con Consejo de microcuenca aprobados en el COMUDE, y planes de manejo de microcuenca vinculados a los PDM-OT.	100% = 7 municipios 0 municipios cuentan con Consejo de microcuenca aprobados en el COMUDE, y planes de manejo de microcuenca vinculados a los PDM-OT.	Sin meta.	Sin meta.	El proceso participativo ralentiza el proceso, y se ha priorizado organizar los siete Consejos de microcuenca y elaborar o actualizar los planes de manejo de microcuenca, para poder someterlos a aprobación por los COMUDE en cada municipio. En cuanto a la vinculación de los PDM-OT, se planificó evaluar primero las capacidades para la identificación de brechas en la implementación de este instrumento.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Base de datos de directivas de consejos de microcuenca. (Anexo 13). Evaluación de capacidades para la identificación de brechas y el diseño de una ruta de implementación de la fase IV PDM-OT de los municipios de cobertura del Proyecto. (Anexo 14).
Indicador 1.2.3 El 100% de los municipios cuenta con una estrategia municipal de seguridad hídrica, elaborada e implementada.	100% = 7 municipios 0 municipios cuentan con una estrategia municipal de seguridad hídrica.	Sin meta.	Sin meta.	Se ha iniciado el proceso de construcción de una guía para el fortalecimiento de las oficinas municipales de agua y saneamiento para el impulso de la estrategia de seguridad hídrica.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.2.4 Al cuarto año, al menos 90% de los Distritos municipales de salud cuentan con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales, para la reducción del riesgo sanitario.	100% = 7 DMS Planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos: 43% de los DMS de Olopa, Chiquimula y San Pedro Pinula cuentan con planes Planes de manejo de aguas residuales: 14.3% de los DMS, ubicado en San Pedro Pinula, cuenta con plan.	Sin meta.	Sin meta.	Se está en proceso de diagnóstico de los desechos sólidos bioinfecciosos y de las aguas residuales para poder elaborar los planes de manejo.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.2.5 En el cuarto año de implementación del proyecto al menos el 90% de los distritos municipales de salud han elaborado el diagnóstico de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud.	100% = 7 DMS 71% de DMS de los municipios de Jocotán, Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula cuentan con diagnóstico.	71% de DMS de los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula, han elaborado o actualizado el diagnóstico.	Sin meta.	Los diagnósticos están en proceso de elaboración.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.2.6 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud tienen elaborado el plan de manejo	100% = 7 DMS	Sin meta.	Sin meta.	Los planes se elaborarán cuando se cuente con los diagnósticos de	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud.	43% de DMS de Olopa, Chiquimula y San Pedro Pinula cuentan con planes.			desechos bioinfecciosos para los servicios de salud.	corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.2.7 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud cuentan con diagnóstico y estudio técnico de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.	100% = 7 DMS 14.3% de DMS, ubicado en San Pedro Pinula, cuenta con diagnóstico y estudio técnico.	71% de los DMS de los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula, cuentan con diagnóstico y estudio técnico.	Sin meta.	Los diagnósticos están en proceso de elaboración.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.2.8 En el cuarto año del proyecto el 90% de los distritos municipales de salud tienen elaborado el plan de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.	100% = 7 DMS 14.3% de DMS (San Pedro Pinula) tiene elaborado el plan de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.	Sin meta.	Sin meta.	Los planes se elaborarán cuando se tengan los diagnósticos de aguas residuales para los servicios de salud.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Output 1.3 Los funcionarios de gobiernos central y local, miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras para la reducción de riesgos con capacidades fortalecidas para la implementación de sus responsabilidades legales, la adopción de medidas, la formulación y presentación de propuestas en SAN, SH y resiliencia con enfoque de igualdad de género. Indicador 1.3.1 El 100% de los municipios atendidos cuentan con capacidades institucionales fortalecidas y promueven la participación social y el ejercicio de los derechos humanos para: a) seguridad alimentaria y nutricional, b) seguridad hídrica, c) resiliencia y la adaptación al cambio climático, a nivel de las 7 microcuencas.	100% = 7 municipios Seguridad alimentaria y nutricional: 71% de municipios (Camotán, Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula) cuentan con capacidades fortalecidas en SAN con enfoque de género; Seguridad hídrica: 28.6% de municipios (Chiquimula y San Pedro Pinula) cuentan con capacidades fortalecidas en seguridad hídrica con enfoque de género;	Seguridad alimentaria y nutricional: 71% de municipios (Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula) cuentan con capacidades fortalecidas en SAN con enfoque de género; Seguridad hídrica: 71% de municipios (Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula) cuentan con capacidades fortalecidas en seguridad hídrica con enfoque de género;	Seguridad alimentaria y nutricional: 71% de municipios (Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula) tienen a su disposición el “Diplomado Express” sobre SAN y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento; Seguridad hídrica: 100 % de municipios (Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula) participan en la capacitación de entrenador de entrenadores en los temas de: a) Enfoque de microcuenca, b) Diagnóstico	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021. Listado de Participantes en eventos de Entrenador de Entrenadores. (Anexo 15) Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género de SECONRED. (Anexo 16) Diagnóstico de los órganos de coordinación de COCODE. (Anexo 17)	

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
	Resiliencia y adaptación al cambio climático: 57.1% de municipios (Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula) cuentan con capacidades fortalecidas en resiliencia y la adaptación al cambio climático.	Resiliencia y adaptación al cambio climático: 71% de municipios (Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita y Chiquimula) cuentan con capacidades fortalecidas en resiliencia y la adaptación al cambio climático.	Rural Participativo con enfoque de Género, c) Importancia de los recursos naturales de una microcuenca. La SECONRED con una política institucional de equidad e igualdad de género. Un diagnóstico de los órganos de coordinación de 45 COCODE Resiliencia y adaptación al cambio climático: 100 % de municipios (Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula) participan en la capacitación de entrenador de entrenadores en los temas de: El impacto del cambio climático.		
Indicador 1.3.2 El 100% de las acciones de capacitación, diagnóstico, planificación e implementación de Planes y Estrategias del programa conjunto a nivel de comunidades cuenta con al menos el 35 % de participación de mujeres.	Participación de mujeres a nivel comunitario en acciones de: Capacitación: 7.7% Diagnóstico: 7.7% Planificación: 7.7% Implementación de planes y estrategias: 7.7%	Participación de mujeres y pueblos indígenas a nivel comunitario en las acciones siguientes: Mujeres: Capacitación: 35% Diagnóstico: 35% Planificación: 35% Implementación de planes y estrategias: 35% Pueblos indígenas: Capacitación: 35% Diagnóstico: 35% Planificación: 35% Implementación de planes y estrategias: 35%	Mujeres: Capacitación: 43% Diagnóstico: 48% Implementación: 59% Pueblos indígenas: Sin dato	Debido a que, en la mayoría de hogares, son los hombres quienes salen de la comunidad a trabajar, la mayoría de mujeres queda con la responsabilidad de atender las actividades que se realizan en la comunidad. Se están readecuando los instrumentos de levantado de información de las actividades, para tener el dato de población indígena.	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.
Indicador 1.3.3 Al cuarto año, al menos 90% de los municipios priorizados cuentan con plan municipal de agua y saneamiento.	Los municipios de Olopa y San Luis Jilotepeque (dos de siete, 28.6% de municipios atendidos) cuentan con plan municipal de agua y saneamiento.	100% = 7 municipios El 28.6% de los municipios (Olopa y San Luis Jilotepeque) cuentan con plan municipal de agua y saneamiento.	Sin meta.	El primer paso ha sido la elaboración de los diagnósticos de agua y saneamiento con las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS). Una vez	Informe de la línea de base del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria”. Noviembre 2021.

Resultado /Producto /Indicador	Línea base	Meta planificada 2022	Meta alcanzada del indicador	Razones de la variación con la meta planificada (si hubiere)	Medio de verificación
				con los diagnósticos, se elaborarán los planes municipales de agua y saneamiento.	Documentos de diagnóstico de las oficinas municipales de agua y saneamiento (OMAS) (Anexo 18).

III. Recursos (Opcional)

Las alianzas y proyectos de las entidades ejecutoras del Programa, permitió que varias instituciones canalizaran fondos con sus acciones en favor de las familias beneficiarias. Estas son:

- a) La Asociación Nacional del Café (ANACAFE), con quien se coordinaron procesos de capacitación, fortalecimiento de la organización y asistencia técnica a los productores atendidos en el marco de anexo de café. ANACAFÉ cubrió con sus propios fondos, rubros como transporte, alimentación, personal técnico, espacios físicos para eventos de capacitación, entre otros, por un monto aproximado de USD. 3,500.00;
- b) OLAM, con quien se ejecutó de manera coordinada, procesos de capacitación y asistencia técnica para la certificación con el sello C.A.F.E Practices de Starbucks y Rainforest Alliance (RFA), del grupo de productores de la asociación ACODRIT, de Tizamarté Camotán. Para OLAM la inversión del proceso de Certificación Starbuck y RFA para los 28 asociados significaron USD 5,900.00, lo cual incluyó análisis de suelos, análisis foliar, primas por compra de café, y sobre precio por certificado;
- c) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA): se realizaron procesos de capacitación a jóvenes y miembros de las juntas directivas de las 4 asociaciones de productores de Chiquimula, en temas de administración financiera, uso de herramientas digitales (alfabetización digital), y sistemas agroforestales con café. La inversión asciende a un monto aproximado de USD 4,480.00;
- d) Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP): se ha coordinado apoyo para la organización de una cooperativa de productores de café con la Asociación Comunitaria de Desarrollo Rural Integral Tizamarté (ACODRIT). Realizaron eventos de formación y capacitación con una inversión de aproximadamente USD. 1,500.00 en pago de personal, transporte y alimentación de los socios participantes.
- e) Se complementaron fondos con el proyecto Estrategia Integral de Combate contra la Desnutrición Crónica, que es financiado por Unión Europea y ejecutado por UNICEF. Para la implementación del SAHTOSO, se complementaron U\$44,035.75 de fondos del Programa Conjunto, con U\$ 81,451.13 de fondos de Unión Europea para atender a un total de 75 comunidades, 30 de las cuales son comunidades de cobertura del Programa Conjunto. En campo, el SAHTOSO está siendo implementado por HELVETAS, organización con la cual UNICEF firmó un asocio. En el tema de nutrición se tuvo un aporte de aproximadamente U\$ 110,000.00 para fortalecimiento de capacidades institucionales y redes comunitarias, a través de fondos complementarios.
- f) En salud, se complementan acciones del Programa con acciones del Proyecto de Atención Primaria en Salud (APS) y Nutrición, que es financiado por la Unión Europea, para potencializar estas acciones.